



EXCMO. AYUNTAMIENTO  
DE JAÉN

CONCEJALÍA DE EDUCACIÓN  
CONSEJO ESCOLAR MUNICIPAL



**ASUNTO:** Determinación **días no lectivos** del **calendario escolar** para la Ciudad de Jaén, curso 2017/18.

Por el presente le comunico que el Consejo Escolar Municipal de Jaén, en sesión ordinaria, celebrada el día 3 de julio de 2017, acordó por unanimidad, distribuir los 4 días no lectivos de libre disposición, correspondientes al calendario escolar 2017/2018 de la Ciudad de Jaén, conforme a las siguientes fechas:

- Día 18 de octubre de 2017 (fiesta local)
- Días 1 y 2 de marzo de 2018
- Día 11 de junio de 2018 (Fiesta Local)

Lo que se propone a la Delegación territorial de Educación, para su aprobación definitiva, tal como se establece en el punto 15 de la resolución de 22 de mayo de 2017, por la que se dictan las normas que han de regir el calendario escolar para el curso 2017/2018.

Jaén, 4 de Julio de 2017

LA CONCEJALA DELEGADA Y  
PRESIDENTA DEL C.E.M.



Mª Isabel Azañón Rubio

Sr./a. Director/a

Centros Educativos de Infantil, Primaria y Secundaria. Públicos, Concertados y Privados.

-JAEN-